



En el marco del nombramiento de Guatemala como Capital Iberoamericana de la Cultura 2015, el Área de Historia del Arte de la Universidad Pablo de Olavide, el Instituto de Investigación en Diseño y Arquitectura de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala y el Crespial (Centro Regional para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina), la Oficina de la UNESCO para Centroamérica y Cultura Guatemala, convocan a fotógrafos profesionales y aficionados, a participar en la exposición "Guatemala, Patrimonio y Cultura", que será expuesta en las ciudades de Guatemala, Panamá y Sevilla.

Los interesados deberán enviar una fotografía individual o una serie de hasta tres imágenes en color o blanco y negro, en cualquier técnica, en la que reflejen alguna de las líneas temáticas de la exposición:

Arte

Bienes materiales e inmateriales

Cultura y Patrimonio de Guatemala en la época moderna

Los trabajos deberán de ser inéditos y no haberse publicado en otros medios o participado en algún concurso anteriormente.

Cada fotografía deberá ser acompañada por un breve texto que justifique su inclusión en la exposición, además de los datos del autor (nombre completo, correo electrónico, ciudad) y una breve reseña curricular de un máximo de 7 renglones. Las fotografías se aceptan con ajustes básicos, que tengan como objetivo la mejora de su calidad visual, tonal, cromática o de definición, y no aquellas que incorporen elementos inexistentes en la toma original.

Las imágenes serán enviadas en una resolución de 300 dpi, quedando en el entendido que las originales y para su exposición deberán de tener una resolución mínima de 5 megapíxeles (2584 x 1936 píxeles) y máxima de 12 megapíxeles (4000 x 3000 píxeles), en formato JPG o JPEG, al siguiente correo: guatemala.patrimonio@gmail.com.

El plazo de admisión será hasta el 30 de abril de 2015.

Las fotografías seleccionadas formarán parte de la exposición y del catálogo. Se entiende que al ser enviadas las fotografías se autoriza a la Universidad Pablo de Olavide y al Comité Organizador, los derechos de las mismas para que sean utilizadas en las actividades propias de la celebración, siempre con fines académicos y de difusión cultural, respetando en todo momento la autoría de cada imagen.

Los resultados de la convocatoria se darán a conocer el día 15 de mayo del 2015, notificándose a los seleccionados su participación en la muestra.

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.